

205 05



205 05

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD,

a favor de D. Casimiro BUSQUETS CASANOVAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo de Gracia, núm. 11,

por:

"UN APARATO PARA EVITAR VIBRACIONES A OBJETOS SENSIBLES"

.-.-

La presente Patente de Modelo de Utilidad, tiende a obviar los graves inconvenientes que sufren los aparatos e instrumentos de precisión, cuando éstos se apoyan sobre estantes fijos y corrientes como hasta la fecha se viene haciendo.

5. El Modelo que nos ocupa consiste en una placa de asiento para colocar sobre ella instrumentos de precisión que debido a su sensibilidad deben aislarse de toda vibración.

El periodo de vibración propio del aparato en cuestión, debe estar muy alejado del que corresponde a las frecuencias que corrientemente presentan los edificios normales e industriales, al objeto de evitar los fenómenos de resonancia.

Las características del aparato son las siguientes:

10. Consta de una placa de gran peso, suspendida elásticamente, sobre tres, cuatro o más puntos de apoyo, de tal manera que



15. no haya contacto rápido ni inmediato entre los referidos puntos de apoyo y la placa propiamente dicha. Esta suspensión elástica puede lograrse, según el tipo de aparato, bien mediante resortes y amortiguadores, bien mediante elementos de goma o de cualquier material plástico, pudiendo trabajar unos y otros, por compresión, por flexión y por tracción.

20. El material de la placa puede ser un metal o bien un producto pétreo natural o artificial en aquellos casos en que convenga evitar las influencias magnéticas. Cuando se trate de materiales pétreos aglomerados, como por ejemplo el hormigón, podrán tener armaduras metálicas interiores o exteriores. Todo ello en la forma que más interese y en las dimensiones más apropiadas, siempre que no se varíe la esencialidad del objeto; cuya protección se solicita para España, sus Colonias y Protectorado, por término de 20 años, y el cual recaerá sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª. "UN APARATO PARA EVITAR VIBRACIONES A OBJETOS SENSIBLES" caracterizado por una placa de gran peso suspendida elásticamente sobre tres, cuatro o más puntos de apoyo, de tal manera que no haya contacto rápido ni inmediato entre los referidos puntos de apoyo y la placa propiamente dicha.

- 2ª. El aparato de la anterior reivindicación y además porque la referida suspensión elástica puede lograrse según el tipo de aparato, bien mediante resortes y amortiguadores, bien mediante elementos de goma o de cualquier material plástico, pudiendo trabajar unos y otros, por compresión, por flexión y por tracción.

- 3ª. "UN APARATO PARA EVITAR VIBRACIONES A OBJETOS SENSIBLES"

MADRID, 15 de julio de 1.949.-

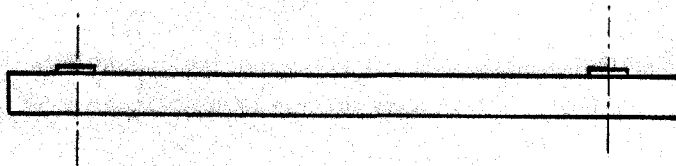
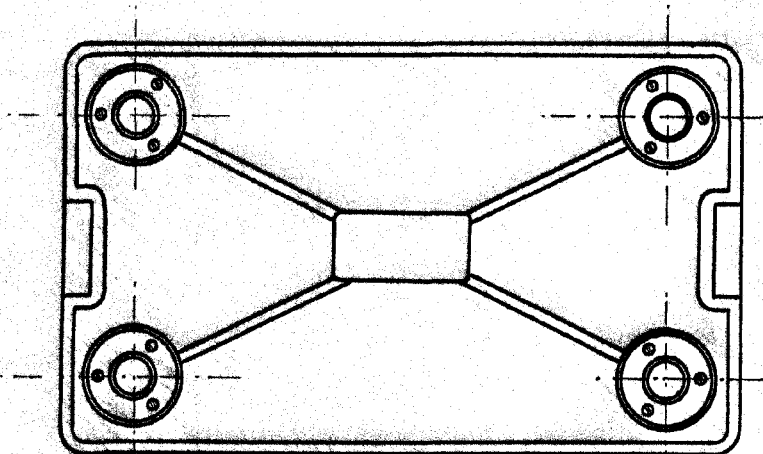
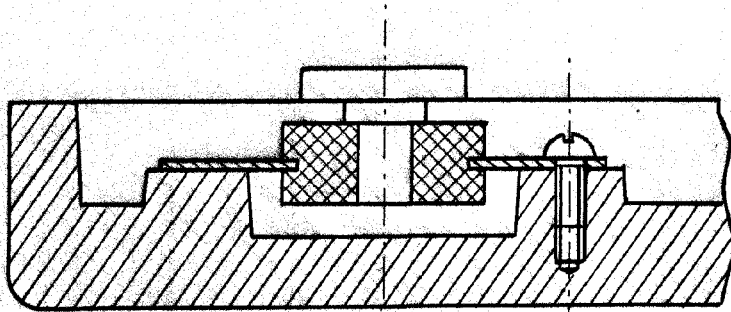
*Benigno Suek*

*Requiere*

20505



20505



ESCALA VARIABLE